BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VI LEGISLATURA NÚM. 162

28 de octubre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

S U M A R I O

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0260 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre apoyo al sector comercial del sureste de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 3

6L/PO/C-0261 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre obligaciones no contabilizadas durante el ejercicio presupuestario de 2003, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 3

6L/PO/C-0262 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre el incremento del precio de los combustibles, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

6L/PO/C-0263 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre fomento de la lectura entre la población infantil y juvenil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 4

6L/PO/C-0264 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre ampliación del Centro Comarcal de Urgencias de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PO/C-0265 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre convenio con las cofradías de pescadores para cursos de formación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

6L/PO/C-0266 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el IES Tafira en Chacona, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

6L/PO/C-0267 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el comienzo del curso en el IES Antonio González de Tejina, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

6L/PO/C-0268 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la escuela de Taborno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

6L/PO/C-0269 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre las audiencias acumuladas de la Televisión Canaria, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 7

6L/PO/C-0270 De la Sra. diputada **D.ª Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre concierto con clínica de nueva construcción en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0260 ***Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre apoyo al sector comercial del sureste de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.***

(Registro de entrada núm. 1.722, de 1/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre apoyo al sector comercial del sureste de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral al consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican el escaso apoyo de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías al sector comercial del sureste de Gran Canaria?

Canarias, a 1 de octubre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

6L/PO/C-0261 ***Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre obligaciones no contabilizadas durante el ejercicio presupuestario de 2003, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Registro de entrada núm. 1.723, de 1/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre obligaciones no contabilizadas durante el ejercicio presupuestario de 2003, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral al consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

En caso de haberse producido obligaciones no contabilizadas durante el ejercicio presupuestario del año 2003, ¿cuáles fueron las cuantías de las mismas?

Canarias, a 1 de octubre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

6L/PO/C-0262 ***Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre el incremento del precio de los combustibles, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Registro de entrada núm. 1.724, de 1/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre el incremento del precio de los combustibles, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral al consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para paliar el impacto del incremento del precio de los combustibles?

Canarias, a 1 de octubre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

6L/PO/C-0263 ***Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre fomento de la lectura entre la población infantil y juvenil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.734, de 4/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre fomento de la lectura entre la población infantil y juvenil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para fomentar la lectura entre la población infantil y juvenil?

Canarias, a 28 de septiembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PO/C-0264 ***De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre ampliación del Centro Comarcal de Urgencias de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.755, de 6/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre ampliación del Centro Comarcal de Urgencias de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. M.ª de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería iniciar las obras de ampliación del Centro Comarcal de Urgencias de Gran Tarajal?

Canarias, a 28 de septiembre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PO/C-0265 ***De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre convenio con las cofradías de pescadores para cursos de formación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 1.800, de 8/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre convenio con las cofradías de pescadores para cursos de formación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene proyectado su consejería algún convenio con las cofradías de pescadores para realizar cursos de formación en las mismas?

Canarias, a 8 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PO/C-0266 ***De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el IES Tafira en Chacona, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.854, de 13/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el IES Tafira en Chacona, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Ha resuelto ya el problema planteado en Chacona, IES Tafira?

Canarias, a 13 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/C-0267 ***De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el comienzo del curso en el IES Antonio González de Tejina, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.857, de 13/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el comienzo del curso en el IES Antonio González de Tejina, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué factores han motivado, una vez más, que el comienzo del curso en el IES Antonio González de Tejina no se ajuste a los acuerdos alcanzados con la Administración educativa?

Canarias, a 13 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/C-0268 ***De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la escuela de Taborno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.858, de 13/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la escuela de Taborno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué cierra la Consejería de Educación, Cultura y Deportes la escuela de Taborno?

Canarias, a 13 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/C-0269 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las audiencias acumuladas de la Televisión Canaria, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.***

(Registro de entrada núm. 1.868, de 14/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las audiencias acumuladas de la Televisión Canaria, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 191 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al director general de la Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado de las audiencias acumuladas de la TV Canaria durante el año en curso y, muy especialmente, de los informativos?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- DIPUTADO-PORTAVOZ GRUPO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/C-0270 ***De la Sra. diputada D.ª Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre concierto con clínica de nueva construcción en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.874, de 14/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.ª Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre concierto con clínica de nueva construcción en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Teresa Morales de León, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad concertar con alguna clínica de nueva construcción en el sur de Gran Canaria?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresa Morales de León.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones. **Depósito Legal: TF-123/1983**
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400 **ISSN: 1137-9073**
38002 Santa Cruz de Tenerife